

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1935/22

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

CESE Y NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA.

Por Decreto de Presidencia núm. 2535, de fecha 31 de agosto de 2022, se ha resuelto lo siguiente:

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el artículo 107 del Reglamento Orgánico de la Corporación.

RESUELVE:

Primero. Cesar al Diputado Provincial, D. Roberto Aparicio Cuéllar, como miembro de la Junta de Gobierno de esta Corporación, agradeciendo los servicios prestados.

Segundo. Nombrar miembro de la Junta de Gobierno de la Corporación, a la Diputada Provincial, D.ª María de los Ángeles García Salcedo.

Tercero. Notificar la presente resolución a los interesados, disponiendo su publicación en Boletín Oficial de la Provincia e, igualmente, en los tabloneros de Anuncios digital y físico de la Diputación.

Cuarto. Dar cuenta de la presente resolución al Pleno, en la primera sesión que celebre, sin perjuicio de entender que el cese y nombramiento serán efectivos desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución.”

Lo que se hace público, para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el artículo 72.4 del Real Decreto R.D. 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Ávila, 31 de agosto de 2022.

El Presidente, *Carlos García González*.